

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Empleo de los nitratos

ANTES DE LA SIEMBRA DE LOS CEREALES

El nitrato de sosa, que es el abono nitrogenado de más rápida asimilación, y por lo tanto el de efectos más visibles de todos los conocidos, se aplica ordinariamente de cobertera sobre los cultivos en el período álgido del crecimiento de las plantas, que en los cereales es el que media desde que se inicia el ahijamiento hasta que comienza el espigado.

Esta práctica racional y de resultados económicos, en la mayoría de los casos, tiene el inconveniente de que si el terreno es muy pobre en materias nitrogenadas, como en nuestro país ocurre con sobrada frecuencia, se halla la planta en el primer período de su vida, ó sea el que transcurre desde el nacimiento hasta que los fríos paralizan la vegetación, en condiciones poco favorables á su vigoroso desarrollo para poder resistir las clemencias atmosféricas del invierno.

Está demostrado por la práctica que los sembrados que nacen con vigor y llegan á la época de los fríos intensos con una vegetación exuberante se defienden mejor de las heladas, y después de las sequías de principios de la primavera, que los débiles y raquíticos. Asimismo, la ciencia ha podido comprobar que las raíces de los cereales acumulan, en el primer período de su vida, nitratos que después emigran al resto de la planta, donde se finaliza la sintetización de estos sencillos compuestos para formar los principios inmediatos que constituyen los tejidos vegetales.

Por estas razones se comprende que los cereales, y en general todas las plantas que nacen en un medio rico en materias nitrogenadas, tengan mejores condiciones de resistencia, y de aquí el que sea conveniente la aplicación de parte, al menos, de la dosis de nitrato antes de hacer la siembra.

Es indudable que de todas las materias fertilizantes la que tiene mayor poder de difusibilidad, y por lo tanto la más expuesta á ser arrastrada por las aguas de filtración, es el nitrato, y esta es una de las razones por la que se recomienda su aplicación en la primavera, cuando las plantas pueden fijarle con más rapidez; pero no es tan rápida esta pérdida como pudiera creerse, puesto que, según comprueba la experiencia, es necesario que el grado de humedad de la tierra llegue á saturación, para que los nitratos sean transportados por las aguas á las capas inferiores fuera de la zona de acción de las raíces, caso que en nuestro país, y sobre todo, en los terrenos compactos, no llega frecuentemente.

Garola ha obtenido con el nitrato de sosa, en cereales, resultados muy superiores á los conseguidos con otras materias nitrogenadas, aplicando aquél en la proporción de un tercio de la dosis antes de sembrar y dos tercios en la primavera.

El máximo de efecto se consigue empleando simultáneamente superfosfato, sulfato ó cloruro de potasa y nitrato de sosa, con lo cual se forma un abono completo de seguros resultados económicos, sobre todo si se completa con una nueva aplicación en primavera de esta última primera materia.

La fórmula y forma de aplicación que nosotros hemos empleado en varias ocasiones, con buen éxito, es la siguiente:

Para cereales, tanto trigo como cebada, se mezclan lo mejor posible 300 kilogramos de superfosfato de cal de 18,20 con 50 á 60 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa previamente desterronados.

En montón aparte se mezclan también, y de una manera homogénea, 70

kilogramos de nitrato pulverizado y 30 kilogramos de yeso. Esta última materia sirve de secativo.

Ambas mezclas pueden hacerse sin inconveniente con tanta anticipación como se quiera, y sobre todo en la que entra el nitrato conviene volver á desterronarlo á los tres ó cuatro días de hecha, porque se forma una masa dura al secarse.

La envoltura de los dos montones para hacer la mezcla definitivamente que se ha de aplicar al suelo debe hacerse el mismo día ó el día antes de emplearse, pues aun cuando la incompatibilidad del superfosfato y el nitrato desaparece casi en absoluto con esta preparación, conviene evitar un largo contacto de estas dos materias.

Los 450 kilogramos que resultan en esta fórmula son suficientes para abonar una hectárea de tierra sembrada de trigo ó cebada y deben repartirse por igual en la superficie del suelo, enterrándoles con una ligera labor de grada ó bien con la misma con que se cubran las semillas si la siembra se practica inmediatamente después de repartir el fertilizante.

En la primavera, y cuando se inicie el ahijamiento del cereal, se aplican de cobertera, dejándoles sin cubrir de 70 á 130 kilogramos de nitrato, según sea el sembrado seco ó regadio.

JUAN GAVILÁN.

CUBA.

LA CARTA DE ROOSEVELT.

SR. D. JENARO QUESADA.

Mi estimado amigo: Dada la crisis actual de Cuba, le escribo á usted, no porque sea usted el ministro acreditado de aquel Gobierno, sino porque usted y yo hemos estado ligados íntimamente en la época en que los Estados intervinieron en Cuba para hacerla una nación independiente.

Usted sabe cuán sinceras son mis afecciones, admiraciones y cariños hacia Cuba, y usted sabe que nunca he hecho ni nunca haré nada con respecto á Cuba que no sea para confirmar este cariño y para procurar su engrandecimiento y prosperidad.

Ya sabe lo orgulloso que estoy por haberme tocado á mí, como Presidente de los Estados Unidos, la misión de retirar las tropas americanas de Cuba y proclamar oficialmente su independencia y señalarle el camino de su prosperidad y natural desenvolvimiento de su vida política como nación independiente.

Ahora deseo que sea usted el encargado de transmitir á su pueblo que, aunque con dolor inmenso de mi corazón, reconozco que ha llegado la hora de perder su independencia.

Siete años lleva Cuba gozando de inalterable paz, y durante ellos su progreso ha sido grande.

De estos siete años, cuatro ha gozado de completa independencia, paz y prosperidad, que se ven hoy en el peor de todos los peligros que podían esperarse, mucho peor todavía que la anarquía, á cuyo estado han de conducirle los disturbios revolucionarios.

Puedo asegurarle que el responsable de este movimiento armado, con todas sus consecuencias, quien quiera que éste sea, es un enemigo de Cuba; pero dudo que haya un hombre que aun resultando vencedor en la lucha entablada, pueda asumir la responsabilidad de garantizar la vida independiente de la República cubana.

Hay momentos en que las desmesuradas ambiciones de los hombres son motivo de la pérdida de la independencia de los pueblos, y esa es la causa de la crisis actual en Cuba.

El pueblo de Cuba ha demostrado su incapacidad para continuar su vida in-

dependiente, pacífica, ordenada y progresiva.

Esta nación americana esperaba de Cuba que continuase desenvolviéndose como lo venía haciendo en los anteriores siete años, esto es, conservando el orden y la libertad, que hubieran hecho de la hermosa reina de las Antillas un país dichoso.

Nuestra intervención no podría determinar otra cosa que la entrada de Cuba por la pendiente del hábito revolucionario, á la cual, desgraciadamente, ella misma se ha precipitado.

Son necesarios grandes esfuerzos para asegurar la paz y el gobierno propio, ante la sublevación que hoy azota los campos de Cuba y la está conduciendo á la anarquía.

Yo solamente invito á todos los patriotas cubanos á que se unan en un solo bando; y, echando á un lado las ambiciones y deponiendo los odios que los dividen, procuren conservar su independencia, evitando la intervención, que se hace necesaria para salvarla de la guerra civil.

Yo espero sinceramente que estas mis frases sean oídas en Cuba como la voz del pueblo americano, el país más amigo que Cuba tiene.

Las demás naciones empiezan á dudar de que Cuba sea capaz de sostener su independencia, aunque la consideraban garantizada por la ley Platt.

Yo, Presidente de los Estados Unidos, tengo el deber en este asunto, el cual no puedo evadir, de intervenir con arreglo á lo explícitamente determinado en el art. 3.º del apéndice de la Constitución cubana, mediante el cual se le confiere á los Estados Unidos poderes para preservación de la independencia y sostenimiento de un Gobierno adecuado á la protección de la vida, propiedad y la libertad individual.

El Tratado que me confiere estos poderes es ley suprema, y de ella diman los derechos y deberes, los cuales no puedo eludir, porque la protección que debo á los intereses americanos así me lo exige.

Las informaciones que á mis manos llegan me demuestran que los bandos políticos que luchan en Cuba actualmente son de tal naturaleza, que la vida, prosperidad y libertad individual están perdidas para siempre en Cuba.

Tengo informaciones verdad de los daños causados á propiedades americanas, y es mi voluntad manifiesta, para la salvación de Cuba, que cesen inmediatamente las hostilidades y se llegue á un arreglo que asegure la paz inalterable de la isla.

Para ello, enviaré á la mayor brevedad posible á mis secretarios Taft y Bacon, como representantes especiales de este Gobierno para que hagan todo cuanto crean conveniente á fin de llegar á dicha solución.

Espero también que Mr. Root pueda llegar á la Habana de regreso de Sudamérica; pero en vista de la gravedad de la situación y para no dilatar más la solución, por medio de usted quiero comunicarme con el Gobierno y pueblo cubano, á cuyo fin envío copia de esta carta á D. Tomás Estrada Palma, á quien le suplico la inmediata publicación de ella.

De usted atentamente,
TEODORO ROOSEVELT.

15 Septiembre 1906.

ARDID GRACIOSO

En una ciudad italiana, un caballero ordenó á su criada le comprase cuatro kilos de azúcar, y obedeció; pero el amo, habiendo advertido que el azúcar estaba adulterado, insertó en un periódico el siguiente aviso:

"Al comerciante que ha vendido á mi criada cuatro kilos de azúcar adulterado, le participo que, si mañana mismo no recibo otros cuatro de clase buena, publi-

caré su nombre en este mismo periódico para que el público sepa á que atenerse. —Alfredo Sepultan."

Al día siguiente recibió 48 kilos de buen azúcar.

Eran doce los comerciantes de la ciudad que tenían la mala costumbre de mezclar con el azúcar polvo de mármol y de otros ingredientes por el estilo.

No conociendo los comerciantes á la criada del caballero que se quejaba de la mala calidad del género, temía cada uno ser él á quien iba dirigido el anuncio, y para asegurarse de no ser públicamente vituperados, se apresuraron á mandar cuatro kilos de azúcar de clase extra.

EL GENERAL LUQUE

nuevo Ministro de la Guerra.



Los escándalos de la diplomacia.

Las Memorias del Canciller Hohenlohe.

De cómo en ellas se descargan palos de ciego y á granel contra muchas personalidades, y muy especialmente contra Guillermo II, no faltando quien diga que por su destrucción se ofrecieron tres millones de francos al hijo del canciller, que los rechazó, á fin de poder vengar con su publicación agravios recibidos por su padre.

Continúan apasionando grandemente la atención europea las Memorias del antiguo canciller del imperio alemán príncipe Cloris de Hohenlohe. Dichas Memorias, ó por mejor decir, las notas escritas diariamente por el difunto canciller, comprenden dos volúmenes que en junto suman un millar de páginas y en las cuales campan una independencia de juicio y una franqueza verdaderamente sorprendentes.

El príncipe de Hohenlohe, ministro diplomático, canciller, una vez á solas consigo mismo, piensa alto é independientemente, tanto que si hubiera tenido tiempo de releer su diario, es de suponer que no habría dejado de romper algunas páginas. En ellas se expone la enemiga que Guillermo II profesaba á Bismarck y las vicisitudes por que pasó éste hasta su caída. Tan mal parado sale el emperador, que el editor, el doctor Curtina, no deja de manifestar cierto desagrado por el efecto producido en el ánimo del kaiser. Véase cómo éste es retratado por Hohenlohe cuando Guillermo II sólo era príncipe y contaba veintidós años de edad y se juzgará que el juicio que le merecía al difunto príncipe no era precisamente el de un cortesano.

"20 de Mayo de 1881.—He estado el miércoles en Potsdam y he notado que el príncipe Guillermo es un joven demasiado inexperto y muy poco respetuoso. Su misma madre tiene miedo de él, y hasta tal punto llega su independencia, que frecuentemente tiene vivos altercados con su padre el kronprinz (Federico III). Es muy posible que la mujer pueda ejercer sobre él una influencia dulcificante."

En otra nota, y refiriéndose al matrimonio de Guillermo II, dice que éste fué muy mal recibido por la familia imperial, que acogió muy friamente á la novia.

Allá en 1889 el gran duque de Baden refirió al príncipe de Hohenlohe que el joven emperador tenía entre ceja y ceja á Bismarck, y que no esperaba más que un momento propicio para desembarazarse de él. Cuando en 1892 sobrevino la ruptura, el emperador dijo un día riendo, á propósito de Bismarck,

que se alababa de sus buenas relaciones con Rusia. "El Zar me ha referido que siempre que Bismarck le decía algo tenía la profunda convicción de que le engañaba."

En otra parte refiere que la hermana de la emperatriz actual se indignó en 1888 por el régimen de los pasaportes existentes en Alsacia-Lorena, tanto que escribía desde París: "Si verdaderamente no queréis una guerra con Francia ¿por qué cometéis semejantes tonterías?" Y el príncipe de Gales, á la sazón en Berlín, declaraba al príncipe de Hohenlohe que no comprendía á donde iba á parar el sistema de imitar á Francia, añadiendo que no habría vacilado en poner á la puerta al príncipe Herberto de Bismarck, si no hubiera creído con ello turbar las buenas relaciones existentes entre Inglaterra y Alemania.

Por lo que hace á la emperatriz Federica, ésta también hace sus manifestaciones en las Memorias. Al príncipe de Hohenlohe le dijo que el general Waldersee era un hipócrita, desprovisto de toda conciencia, y hasta tal punto llevaba su animosidad contra Bismarck la madre de Guillermo II, que no vacilaba en atacarle violentamente.

En los pasajes en que se trata de conversaciones habidas entre Bismarck y Guillermo II y de la ruptura de éste con el canciller, la comparación entre las conductas de uno y otro no resulta siempre ventajosa para el Kaiser el cual llega hasta el extremo de mostrarse propicio á enviar á la fortaleza de Spandau al hombre que tanto hizo por el engrandecimiento de Alemania y el esplendor de los Hohenzollern.

En sus memorias, el príncipe de Hohenlohe pasa revista á las relaciones exteriores de Alemania y á la actitud equívoca mostrada por Bismarck respecto de Inglaterra, Rusia, Francia y Austria, viéndose que el canciller de hierro tenía en 1886 en muy poco aprecio la eficacia del poderio militar de Francia, pues tratándose de cooperar ésta con Alemania en la cuestión egipcia, decía Bismarck "que Francia sería una aliada muy poco segura para correr el riesgo de una querrela con Inglaterra."

Refiriéndose á la misma potencia, dijo en otra ocasión el fundador del imperio alemán, "que mientras Francia no tu viera una aliada no sería peligrosa."

Hablando de la probabilidad de una restauración monárquica en Francia, Bismarck expuso que la existencia de una monarquía en dicho país sería peligrosa y que lo que debía hacer Alemania era mostrar una actitud de franca benevolencia con la república, que podía dedicarse á una obra más efectiva y pacífica del engrandecimiento del país dentro de las corrientes modernas del progreso.

Esto por lo que hace á la política internacional; pero lo que da relieve á las Memorias son los palos de ciego que á diestro y siniestro descarga el príncipe de Hohenlohe sobre personalidades alemanas, muchas de las cuales viven aún, sin respetar á nadie, y en vista de todo ello no falta quien suponga que la publicación de esos sensacionales documentos por el príncipe Alejandro, obedece al deseo de vengar agravios pasados recibidos por su padre del emperador Guillermo.

Da consistencia á esta suposición el hecho registrado por *La Bohemia*, de Praga, según el cual parece ser que se ofrecieron nada menos que tres millones de francos á la familia Hohenlohe por la destrucción de las Memorias del canciller; pero el hijo de éste, el príncipe Alejandro, rechazó la oferta, entregando el original al editor alemán, que inmediatamente las imprimió, produciendo su aparición el mayor escándalo político de carácter internacional que desde mucho tiempo á la fecha se ha producido por documentos de un carácter análogo.

En sus trabajos por la unidad alemana, Bismarck no habría vacilado jamás en anteponer su patria á su rey y habría proclamado hasta la República para lograrla.

Paris 14.—*Le Temps*, como complemento á las revelaciones hechas en sus memorias por Hohenlohe, acerca de la política de Bismarck, relata una frase de este último que el periódico expresado garantiza ser auténtica.

Refiriéndose á las dificultades que el canciller de hierro había encontrado en 1870 y á la lucha que había sostenido contra los escrupulos de Guillermo I para realizar la unidad alemana, dice

que Bismarck manifestó á su confidente íntimo Busch, que le preguntaba si habría obedecido á su rey antes que á sus convicciones si este último se hubiese resistido á la realización de su ideal, esto es, á la unidad de Alemania por Prusia.

—Como mis medios—contestó Bismarck—eran el sufragio universal y la guerra, yo no hubiera vacilado un momento en colocar á Alemania sobre los Hohenzollern. Habría hecho la República y la unidad de Alemania por la República.—Mar.

(Del Diario Universal.)

TRIBUTOS Á LA HACIENDA

El señalamiento del cupo hecho por la Administración de Hacienda de esta provincia entre los pueblos de la misma por el concepto que se expresará, es como sigue:

Alcalá de los Gazules.—Por cédulas 4.011'50 ptas., por consumos 42 609'60, por industrial pesetas 3.769'47, por territorial 144.902'55.

Alcalá del Valle.—1.007'50, 9.954'10, 936'62 y 44.410'82 respectivamente.

Algar.—931'75, 5.027'20, 833'91 y 41.563'64.

Algeciras.—Por ídem. 7.064'75, 97.769'70, 45.675'63 y 111.677'10.

Algodonales.—Por ídem. 2.150, 19.358'40, 1.675'50 y 18.356'43.

Arcos.—5.273, 95.393'10, 13.740'30 y 296.513'55.

Los Barrios.—Por ídem. 2.305, 19.561'90, 3.241'73 y 70.478'88.

Benaocaz.—664'50, 2.927'75, 172'66 y 27.201'69.

Bornos.—2.931, 18.503'70, 1.831'14 y 48.238'04.

El Bosque.—508'50, 3.564'80, 266'32, y 16.233'09.

Cádiz.—40.175, 624.000, 495.170'99, 763.384'04.

Castellar.—254, 3.498'60, 296, 46.040'58.

Ceuta.—Únicamente por cédulas 4.431.—Nada tributa como es sabido por consumos, territorial ni industrial.

Conil.—2.403, 22.594'95, 1.592, 38.730'55.

Chiclana.—4.535, 74.445'80, 22.459'90, 168.227'20.

Chipiona.—2.263, 13.430'15, 5.507'90, 45.717'48.

Espera.—1.104, 9.677'50, 1.287, 53.569'39.

El Gastor.—1.038'50, 7.203'20, 499'80, 11.834'85.

Grazalema.—2.094, 20.671'90, 2 mil 032'24, 48.411'01.

Jerez.—30.379'25, 537.694'50, 362 mil 950'05, 1.151.119'79.

Jimena.—2.443'50, 33.593'05, 4.197'22, 100.843'66.

La Línea.—7.282'50, 140.000, 60 mil 469'70 y 86.635'42.

Medina.—5.932, 44.712, 8.687'24, 206.054'14.

Olvera.—4.113'75, 58.953'40, 5.586'37, y 81.972'29.

Paterna.—197'50, 9.494'20, 804'92 y 16.994'92.

Prado del Rey.—1.982'50, 11.495'90, 744'30 y 24.998'55.

Puerto de Santa María.—10.483'75, 145.074, 88.658'32, y 269.997'79.

Puerto Real.—2.449, 75.838'05, 28 mil 185'26 y 166.161'27.

Puerto Serrano.—11.375, 1.341, 814 y 32.794'99.

Rota.—35.860'80, 3.741'25, 10.185'16 y 70.105'57.

San Fernando.—10.479'75, 228.638'20, 77.011'43 y 242.827'73.

Sanlúcar.—10.774'50, 128.912'55, 87 mil 986'25 y 192.817'07.

San Roque.—3.466'50, 25.563'90, ocho mil 288'58 y 107.132'40.

Setenil.—1.280'50, 10.531'20, 877'80, 63.642'18.

Tarifa.—5.304'50, 56.270'40, 11.366'48, 190.485'21.

Torre Alhámica.—432, 2.418'15, 132'90, 13.397'84.

Trebujeña.—1.822, 13.626, 1.311, 53 mil 761'8.

Ubrique.—2.997, 23.242'95, 3.823'45, 35.308'83.

Vejer.—3.614'50, 45.756'90, 6.579'02, 195.431'35.

Villaluenga.—646'10, 2.457'35, 67'30, 18.394'58.

Villamartín.—2.486'75, 22.788'30, 3.363'60, 112.235'53.

Zahara.—1.053, 7.568'40, 400'35, 26 mil 368'68.

Pronósticos del tiempo.

SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

El Miércoles 17, los mínimos del Báltico y del Mediterráneo se correrán hacia el E., permaneciendo por los mismos parajes el del S.O.; otra depresión se señalará en Irlanda. En la Península solamente se sentirá un tanto la acción de estas depresiones en el S., SE. y NO.

El Jueves 18, adquirirá mayor intensidad el mínimo del Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en la mitad oriental.

Mejorará el estado atmosférico del 19

al 20; pero todavía será algo sensible en el NE. y SO. la acción de los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico.

El Domingo 21 se perturbará el estado atmosférico, porque al apartarse por el E. y NE. de Europa la borrasca que del 19 al 20 pasará por Escocia y Escandinavia, un centro de perturbación del Atlántico se acercará al SO. y S. de la Península y otro avanzará hacia el NO. de Irlanda. En nuestras regiones se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el NO. y desde el SO. y S. hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El Lunes 22 habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico que extenderá su acción hacia el Estrecho y SO. de la Península, donde se formará un secundario. Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NE. y desde el SO. á las regiones centrales.

El Martes 23 actuarán en Irlanda y en el Mediterráneo centros de baja presión y un núcleo de fuerzas de bastante intensidad, si no hay error en los datos recibidos, se acercará al SO. de la Península. Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará un tanto la situación el Miércoles 25, pero todavía estará perturbada en el Mediterráneo, particularmente en el NE., como también en Portugal y Galicia.

El Jueves 25 adquirirán mayor intensidad los centros de perturbación del Mediterráneo y del Atlántico, penetrando este último en la Península. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 26 al 28, los mínimos mencionados evolucionarán por Africa y causarán nieblas y alguna lluvia en Andalucía y Levante.

El Lunes 29, las bajas presiones del Africa se remontarán hacia el Estrecho y ocasionarán algunas lluvias en Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro y Mediterráneo.

El núcleo de fuerzas del Estrecho habrá pasado á los parajes de Argelia el Martes 30 y otros mínimos se presentarán en el SO. y en Irlanda. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Mediterráneo, en el SO. y NO. de la Península.

El Miércoles 31 quedarán elementos perturbadores en el Mediterráneo que todavía influirán en las regiones próximas á este mar. En el Cantábrico se sentirán los efectos de la depresión de Irlanda.

SFEIJOON.

EL SUCEO DE LONGHAMP

Una partida de apaches roba 500.000 frs. E INCENDIA EL LOCAL

Invasión de la pista.—Incendio y saqueo del "Pari-Mutuel".—500.000 francos, robados por los "apaches".

París 14.—Un gravísimo incidente ha ocurrido hoy en el Hipódromo de Longchamp, durante las carreras.

Al dar comienzo la tercera, y por razón de haber dado el *starter* la salida á destiempo, ganó un caballo por el cual no se había apostado, quedando en cambio vencido el favorito.

El público penetró entonces tumultuosamente en la pista, derribando las barreras é invadiendo el *pesage* con intenciones de lynchar al autor de la falta. Aprovechando el desorden, un grupo numeroso de apaches atacó la caja del "Pari-Mutuel" é incendió el local.

Poseído de pánico, el público distinguido que ocupaba las tribunas las abandonó, en medio del mayor tumulto, originando esto innumerables accidentes y atropellos.

No bastando la policía para dominar la situación, acudió la Guardia republicana, logrando, tras no pocos esfuerzos, hacerse dueña del campo. Entretanto el Cuerpo de Bomberos se dedicó á combatir el incendio; pero sus trabajos no pudieron impedir que quedaran destruidas por las llamas todas las construcciones de madera.

Se han hecho unas 70 detenciones. Cálculase el valor de lo robado en medio millón de francos.

El incidente es objeto de todas las conversaciones. Laméntase que la cultísima *Ville lumière* haya sido testigo de un suceso de semejante índole. La verdad es que, si en vez de ocurrir tamaño escándalo en París, hubiese tenido por teatro nuestro Madrid, no habrían faltado en estos periódicos las consabidas observaciones geográficas acerca del comienzo fronterizo del Africa.

Lo que en rigor de verdad no deja de ser una injusticia, en cuanto nuestros apaches no tienen nada que envidiar á los riffesños.

¿Qué se hubiera dicho en la prensa extranjera, si el referido suceso hubiera pasado en España?

Los comentarios depresivos no tendrían fin y hasta los propios diarios españoles, según costumbre, en casos semejantes, hubieran agotado los dicterios contra nuestro desgraciado país y sus gobernantes.

UN PUEBLO DE ENANOS.

Cuando Herodoto, cinco siglos antes de nuestra Era, escribía en Grecia sus impresiones de viajes, relatando haber encontrado en las orillas del Nilo una raza de hombres, tan pequeños, que las grullas podían transportarlos con sus picos, los atenienses y otros pueblos de aquella época se reían de sus relatos, achacándolos á la fantasía del escritor.

Pasados 28 siglos, lo que se creía una fábula, háse convertido en realidad. En 1874, el doctor Schweinfurth, participó que en el interior del Africa central existía la raza enana descrita por Herodoto, añadiendo que en lo dicho por aquel padre de la *Historia* sólo había notado una pequeña exageración. Las grullas era imposible que pudieran transportar á aquellos seres: en todo caso serían los avestruces.

La nueva, como puede suponerse, revolucionó el mundo científico, y se formaron expediciones para estudiar el pueblo mencionado.

En 1902 el ilustre explorador inglés Harry Johnston, por entonces alto Comisario de la Uganda, logró entrar en relaciones con los pequeños negros del valle de Semliki.

En 1905 un compañero de sir Harry, el coronel Harrison, recorrió las orillas del Nilo, con intención de conseguir apoderarse de unos cuantos enanos para enviarlos á Europa, lo que consiguió después de luchar con grandes dificultades.



Enanos de Semliki.

Este grupo de pigmeos que se exhibe actualmente en Londres, compónese de cuatro varones y dos hembras. Todos ellos han sido antropófagos hasta el año pasado y hoy están iniciados en la civilización occidental.

Estos negros apellídanse ellos mismos *ni butés ó bani butés*, y son designados por las tribus vecinas con el nombre de *Bakkas*, siendo los más pequeños de todos sus colegas.

El más alto de ellos no pasa de un metro 38, siguiendo los demás con una talla de 1m. 20 y 1m. 10.

La escasa estatura no les impide el ser intrépidos cazadores y nadie les aventaja en conocer yerbas secretas para emponzoñar sus flechas. Ocupados siempre en la caza, ignoran completamente el arte de cultivar la tierra.

EL CALZÓN CORTO

Las gentes de buen tono han acogido con entusiasmo la noticia del autorizamiento del calzón corto, pero al mismo tiempo esa innovación suscita grandes controversias en el seno de muchas familias apátales á la costumbre y que tienen que salir de su quietud para remover el guardarropa masculino.

El pantalón largo es antiestético, pero tiene la inmensa ventaja de que disimula la falta de buenas pantorrillas, y muy bien se puede ser prócer de muchas campanillas y tener por piernas un par de palillos de tambor. Con el calzón corto esos "defectos naturales" no tienen pantalla que los encubra ó disimule.

A la juventud que goza espléndidamente de la estética plástica, el calzón corto le parece de perlas porque realza la figura y favorece las protuberancias; pero ¿y la vetusta vejez? ¿Quién obliga á esos buenos y respetables gerarcos de la *Guía Oficial* á exhibir sus pernillos de jilguero ó sus piernecillas de grillo?

El calzón corto exige ante todo una pierna bien proporcionada. La mitad del éxito de los toreros consiste en eso, en ser "bien plantaos" y aun cuando el arte industrial hace los prodigios, y pantorrillas de algodón en rama tan

perfectas que parecen de veras, no resulta para los valetudinarios emplear esos ardidés hasta cierto punto convencionales.

Con el calzón corto resurgirán aquellos clásicos zapatos de hebilla, que tanta majestad daban á los antiguos cortesanos, á los abades y á los diplomáticos. Y es preciso reconocer que hasta el frac, antiestética derivación de la antigua casaca, sienta mejor con el calzón corto que con el pantalón largo. Un poco más y el clac y el sombrero de copa irán á la mansión del olvido para dejar paso franco á los tricornos.

La indumentaria de los elegantes está atravesando una crisis aguda. El smoking tan cómodo, tan sencillo, tan distinguido, comienza á desnaturalizarse; y aun cuando el frac y el smoking tienen perfectamente deslindadas sus respectivas esferas de acción, hay quien se aturde y mete, como suele decirse, uno de los remos posteriores, cuando se lanza, sin previa preparación, "al gran mundo".

Si el frac perdiese su ridícula confección, perdiendo la forma de escuadra y volviendo á la majestad de líneas de los antiguos casacaes, el calzón corto quedaría definitivamente adoptado; de cualquier modo, las gentes entonadas ya sabrán á qué atenerse y si no quieren hacer un mal papel, deben ir operando la evolución y reunir el guardarropa.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	25'00
Idem mínima	9'50
Idem media	17'25
Máxima al sol	30'70
Radiación solar	2'40
Radiación terrestre	2'50
Tensión del vapor de agua	12'90
Estado higrométrico del aire	72'50
Presión barométrica media á cero grados	756'60
Evaporación en milímetros	2'40
Lluvia en m. m	0'00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.,	24

Ayer empezaron en los talleres de la Litografía Jerezana los trabajos de la Guía Económica de Jerez, única que viene publicándose en esta población y que edita D. Carlos Campoy, para 1907.

Esta guía será aumentada con datos y noticias de utilidad para el Comercio.

Se suplica á las personas que reciban hojas padrones de la Guía, las remitan á la calle Higuera, 5.

Sepelio.—Ayer á las diez y media de la mañana recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico, el cadáver de la respetable y virtuosa Sra. D.^a Tomasa O'Neale y Rivero, viuda de D. José Ivison. Acompañaron al cadáver numerosísimas personas de todas las clases sociales, entre las que gozaba la finada de general estimación y respeto por sus virtudes.

Presidieron el duelo, los señores, D. Alfredo Figueroa, D. Fernando Tejera, don Ricardo y D. Fletcher Ivison, D. Antonio Mezquida, D. Joaquín M.^a Rivero, D. Luis y D. Pedro López de Carrizosa, D. Rafael O'Neale, D. Salvador Díez, D. Luis de Ysaí, D. José Figueroa, D. Fernando Tejera Romero, monseñor Juan Pedro Sánchez Romate, canónigo arcipreste D. Antonio Molle y el P. Carmelita Fray Anastasio Borrás.

A los hijos y demás familia de la finada, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Oposiciones.—Los exámenes para proveer la plaza de Escribiente vacante en la Contaduría del Ayuntamiento de esta ciudad, tendrán lugar el 20 del corriente mes, á la una de la tarde.

Visita.—El general Sr. Obregón, gobernador militar de esta plaza, acompañado de su ayudante, Sr. Villavicencio, visitó ayer tarde el cuartel de la calle Pajarete, donde se aloja el Regimiento Cazadores de Alfonso XIII.

De su visita al cuartel salió satisfechísimo el general Obregón, y así se lo manifestó al coronel Sr. Campuzano.

El general obsequió con medio cuartillo de vino á cada soldado.

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curada de primera intención la niña Angeles Corchon Hierro, á quien en la calle San Miguel acometió un perro, mordidiéndole en la mano derecha.

Ayer en el expreso llegó procedente de Madrid la distinguida Sra. D.^a Vicenta López de Carrizosa, viuda de Giles, á quien acompañaba su hijo.

Hoy cobrarán sus atrasos las amas que sostienen el Municipio.

Ayer se agravó en la larga y penosa enfermedad que viene padeciendo, la virtuosa señorita María Antonia Esteve y Fernández-Caballero, hasta el punto de hacerse preciso administrarle los Santos Sacramentos, que recibió con cristiana devoción.

Mucho nos alegraremos del alivio de la estimable enferma.

El alcalde, Sr. González Honoria, recibió anoche el siguiente telegrama

del senador Sr. Marqués de Bertemati, contestando al que le fué dirigido anteanoche, dándole cuenta de la reunión celebrada en el Círculo Liberal, en que el Sr. Bertemati fué proclamado jefe local y provincial:

"Madrid 16, á las 18.

Agradezco á todos los amigos su adhesión; exprésese mi agradecimiento: saludelos en mi nombre. Gracias por tu felicitación.

Bertemati."

Leche de cabras.—El dueño de la lechería situada en la calle Santa María núm. 8, enterado de que otros industriales toman su nombre para expender este producto, nos ruega comuniquemos al público que su único despacho es el ya citado, Santa María 8, y no tiene sucursales.

Boda.—Verifícase anteayer en Sanlúcar la de la encantadora Srta. María Luisa Ambrosy La-Cave, de aristocrático linaje de esta ciudad, con el comerciante D. José Ramón Rodríguez Aparicio.

Los desposados marcharon al Puerto por el expreso de la Costa, con ánimo de continuar su viaje á Cádiz y emprender una larga excursión por Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Cartagena, Málaga, Sevilla y Jerez, donde establecerán su residencia.

Marchó á Madrid y Cilla Mayor (Palencia) nuestro estimado convecino el exalcalde D. Toribio Revilla y San Millán.

Obsequio.—Dice nuestro colega Sanlúcar:

"El digno Rector de las Escuelas Pías de ésta, R. P. Antonio López, ha invitado el 15 del actual á una jira y almuerzo-comida en el recreo que en la Jara posee la Comunidad de que es Superior, á los Catedráticos del Instituto de Jerez, entre los que recordamos haber visto á D. Diego Jordano, don Cayetano Castellón y Pinto é hijo, D. Antonio Roma y Rubies, D. Juan Argullós Sedano, D. Francisco Núñez y D. Manuel Bellido.

La amenidad del sitio y variedad de incidentes de tan divertida excursión quedará como recuerdo indeleble de tan docta cuanto distinguida concurrencia."

Teatro Esclava.—Animadísimo aspecto ofrecía anoche la sala de este coliseo, por la multitud de bellas y distinguidas señoras y señoritas que ocupaban gran parte de las localidades, especialmente en las secciones segunda y tercera.

El cronófono que se presentó por primera vez á este público, es un aparato notabilísimo, compuesto de cinematógrafo y fonógrafo, que permiten á las figuras cantar al mismo tiempo que accionan, logrando llevar al ánimo del espectador la ilusión casi completa de que los personajes que desfilan ante su vista, son los que emiten la voz; estos adelantos, permiten creer que no tardará mucho tiempo en que en tan prodigioso aparato se llegue á una completa perfección, modulando los mismos personajes las voces propias de la ficción que representan.

El Dr. Muriente, nos presentó anoche trabajos de mucho mérito, adviniendo el pensamiento de algunos espectadores, siendo seguro que en ellos no existe la menor preparación.

También presentó dicho artista, con gran éxito, el *Camino obscuro ó vía férrea*, recorriendo con los ojos perfectamente vendados una línea tortuosa señalada en el suelo por uno de los espectadores, y en absoluto desconocida para él: ambos números son de indudable mérito, y así lo estimó la concurrencia, que aplaudió sin reservas á su feliz intérprete.

Por último, la *Reina de la jota*, cantó con exquisito gusto diversas coplas baturras teniendo al fin que salir á escena muchas veces para complacer al numeroso auditorio.

No cabe duda que con los refuerzos que en la Compañía de Variedades se han introducido, asistirá todas las noches público numerosísimo, que compensará los evidentes sacrificios que en su obsequio se impone la empresa.

Enfermito.—Aunque lentamente, continúa mejorando de la grave dolencia que hace tiempo le aqueja, el pequeño hijo de nuestros distinguidos convecinos los Condes de Villafuente Bermeja.

Celebraremos su total restablecimiento.

Kaiser-Bórax en el agua del lavado diario suaviza la piel.

La línea de Málaga.—Personas llegadas de Málaga dicen que hace tres días quedó suprimido uno de los trasbordos de la línea férrea entre Cartama y Campanillas.

Continúan trabajando centenares de obreros, pero no es posible calcular aún cuándo quedará restablecido el servicio sin necesidad de hacer trasbordos.

Desgraciado accidente.—En la calle Conde de Bayona, fué atropellado por el carro que guiaba, el carrero José Soto Pizarro, resultando con la clavícula izquierda fracturada y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Ha fallecido en Madrid el subdirector de los Registros y del Notariado, D. Antonio García Labiano.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ.—Plaza de Castelar, 11 y 12, y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.—CÁDIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela, haber recibido el surtido general para la presente estación de Invierno. Extensas colecciones en Lanería para trajes de señoras en todos los gustos y precios. Especialidad en Cortes de Trajes de Paño Bordado en seda y terciopelo, Cheviot gran moda con dibujos apropiados para vestidos estilos Sastre. Paños, Seda, Satines París, Gergas, Vicuñas y Sargas. Gran surtido en Cuellos de Piel y Boas de plumas. Ultimos modelos de París en Abrigos para Señoras, Levitas y Paletots, formas exclusivas para esta Casa de las más acreditadas modistas de París. Magnífico surtido en telas para trajes de Caballero. Alfombras, Terciopelo de lana y yute, moquetas, abakás, linoleum y Esteras Manila.

Se encuentra en esa nuestro representante D. RICARDO GONZÁLEZ, con el muestrario general de la Casa.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente nota:

Denuncias hechas por el Sr. Regidor de turno en el Mercado de Abastos y que la Alcaldía ha comunicado al Juzgado respectivo.

Día 5 de Octubre.—Decomiso de 69 kilos de pescado á los industriales Manuel Durán, Juan Morales y Manuel Loreto, que lo recibieron de Juan Barrera y Manuel Casado, del Puerto de Santa María.

Cuatro canastas de pescado, retiradas por los industriales antes de entrar en la pesquería.

Juan Morales, falta de 120 gramos en dos y medio kilogramos de pescado.

José Velázquez, 140 gramos en un kilo de uvas.

Día 6.—Mandado retirar 150 kilos de pescado del remitente de Sanlúcar D. Francisco Díaz, antes de entrar en el Mercado, pues se negaron á admitir los industriales Antonio Izquierdo, Antonio Zarzana y Juan Cinto.

Francisco López, falta de 80 gramos en un kilo de pescado.

Día 10.—La Alcaldía en su visita al Mercado, encontró falta en los pesos de que se servían los industriales Juan Molina, Antonio Cosme, José Garrido, Juan González y Antonio Letrán.

Mandado retirar 426 kilos de pescado por los industriales antes de ponerlos á la venta.

También se entregaron para inutilizarlos antes de ponerlo á la venta, 453 kilos de cazón que consideraban en malas condiciones.

Decomiso de 30 kilos de pescado podrido que tenía puesto á la venta José Morales Plaza, entregándose voluntariamente por Juan Durán 48 kilos de pescado antes de entrar en el sitio destinado á la venta.

Día 13.—Decomiso un cazón podrido que tenía puesto á la venta el industrial Fernando Herrera (a) Berey, el cual trató de ocultarlo á la inspección.

Aldije y Muñoz Lopera.—Dicen de Sevilla que antes de fin de semana se cumplirá la sentencia contra los reos del huerto del francés.

El abogado de Lopera ha pedido reconocimiento médico de aquél, considerándolo como loco; mas el parecer del médico de la cárcel es opuesto á esa creencia.

Ayuntamiento procesado y suspendido.—Dicen de Málaga:

"En el Gobierno civil se recibió ayer la real orden manteniendo la suspensión de todos los concejales que forman el Ayuntamiento de Antequera y decretando su procesamiento.

Además se formarán expedientes, de destitución al alcalde de dicha ciudad y de separación al secretario y contador del mencionado Ayuntamiento."

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Escándalo original.—En la Asamblea de sordo-mudos celebrada en Milán, varios concurrentes observaron que los ademanes y signos alfabéticos mediante los cuales se mantenía la discusión, iban haciéndose agresivos y amenazadores.

En efecto, la colisión no tardó en estallar, tirándose los congresistas á la cabeza abecedarios y papeles.

Los delegados se abofetearon furiosamente, hasta que algunos espectadores y la policía, interviniendo, lograron separarlos. Resultaron varios heridos y contusos.

Se practicaron algunas detenciones.

¡Y eso que se entendían por señas!

El comandante Dreyfus.—Los periódicos franceses conjeturan noticias curiosas de la nueva incorporación de Dreyfus á los servicios militares.

El comandante Dreyfus tenía licencia, que expiró la semana pasada. Al día siguiente de su término el comandante se presentó en la Dirección de Artillería de Vincennes para visitar al teniente coronel Bouisson, á cuya ordenes va á servir.

El teniente coronel Bouisson ha puesto á su subordinado al corriente de los servicios que le incumben.

El jefe de escuadrón Dreyfus será especialmente afecto al servicio de movilización, que es un puesto de confianza.

El comandante Dreyfus ocupará un des-

pacho, vecino al del teniente coronel Bouisson, y tendrá dos capitanes á sus órdenes.

Se dice que Dreyfus tiene la intención de alojarse en Vincennes con su familia, por estar cerca de su puesto.

Informan de Roma que en el Vaticano se desmiente que haya pensado el Papa llamar á Roma al obispo de Tuy, ni dirigir documento alguno á los obispos españoles. La conducta del obispo de Tuy ha merecido la aprobación de la Santa Sede. Y de la actitud de los preladados españoles se dice que es la que corresponde al ministerio que desempeñan.

Noticias de Sevilla:

Según parece, la comisión especial nombrada para buscar casa palacio con destino á la Diputación, en vista de las dificultades que para ello se le presentan, ha decidido construir un edificio de nueva planta, premiando con dos mil pesetas el mejor proyecto que se presente.

Para perfumar la boca existe un medio tan sólo, y que en lo sublime toca. ¿Cuál es? El Licor del Polo.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden:

"Ilmo. Sr.: Justificados los extremos necesarios para estimar fundada la instancia que ha elevado á este Ministerio D. Manuel María de Martín Barbadillo y Fernández Herrera Dávila en solicitud de que se rehabilite á su favor el título de Vizconde de Casa González, de Real orden y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1885, remito á V. I. el adjunto expediente, á fin de que por el Juzgado que corresponda se practique la información prevenida en el art. 5.º del mencionado Real decreto.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1906.—Romanones. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Madrid."

Por los guardias municipales fueron ayer detenidos cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médicos que no hayan recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se arrienda la casa número 14 de la calle Juana de Dios Lacoste, (antes Carpintería alta). Darán razón Consistorio, núm. 10.

Anuncios de interés

Relojería de Félix Butler, LARGA, 11.

Gran rebaja de precios. Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composuras de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

SE VENDEN

eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

Muy barato.

ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) preguntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

Se arrienda

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

SE VENDE

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos.

También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.



JUBILEO.—San Lucas. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia, vda. **MAÑANA.**—S. Lucas evangelista.

Parroquia de San Lucas. El 17 del corriente á las cinco de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas en honor del Santo Titular.

El 18, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando el R. P. José Torrero, Superior de la Compañía de Jesús.

El mismo día por la tarde se cantarán las segundas vísperas, terminándose con bendición Sacramental.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

La marina inglesa.

Madrid 16 de Octubre de 1906, á las 6.

The Standard, de Londres, dice que de origen fidedigno sabe que el almirantazgo inglés se propone ordenar pasen á la situación de reserva 20 buques cruceros protegidos, con objeto de reducir el efectivo de las escuadras del Mediterráneo y de la Mancha á 5 y 12 acorazados respectivamente.

Las víctimas de una catástrofe.

Según refieren los periódicos de París, el número de muertos y heridos á consecuencia del choque de trenes en Epernon, ascien-

de á doce y cincuenta respectivamente. Entre los heridos figuran quince que lo han sido de gravedad.

Se han dado órdenes para la detención del maquinista y fogonero causantes de la colisión.

La supuesta fuga.

Madrid 16, á las 10.

La prensa de Madrid publica telegramas de sus corresponsales en Zaragoza afirmando que el Director de El Evangelio se halla en aquella Cárcel, habiendo algunos de ellos conversado con él.

Agonizando.

Comunican de Caracas que el Presidente de aquella República, General Castro, que se hallaba gravemente enfermo, ha entrado en la agonía.

El Banco de España.—Reforma de la ley de Tesorerías.—Proyecto beneficioso para la agricultura.

Madrid 16 de Octubre de 1906, á las 11.

El Director del Banco de España, Sr. Merino, ha dicho que se trata por dicha entidad de reformar la ley de Tesorerías.

En la actualidad—dice—el Banco se ocupa de dar forma al proyecto de facilitar crédito á la Agricultura en toda la necesaria extensión á fin de que lleguen los beneficios hasta los pequeños agricultores.

Con el mismo fin apoyará el Banco á todos los Sindicatos agrícolas existentes en la actualidad y que en lo sucesivo se constituyan.

Rumor.

Madrid 16, á las 14.

Corre el rumor de que en el seno del Gabinete hay disgustos entre los ministros, por no ser algunos de ellos partidarios de los radicalismos de la Ley de Asociaciones.

Nuevo Ministro de la Guerra.

Madrid 16 de Octubre de 1906, á las 16'55.

Ha jurado el cargo el nuevo ministro de la Guerra, general Luque.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 16, á las 17.

Valores públicos.

	Día 15.	Día 16.
4 por 100 interior al contado	81'25	81'85
Id. fin de mes corriente firme	81'43	81'50
5 por 100 Amortizable. Mercado indeciso.	100'60	100'70
Acciones del Banco Hipotecario	220'00	220'00
Cédulas al 4 por 100	101'00	101'00
Idem al 5 por 100	00'00	000'00
Acciones del Banco de España	433'50	433'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	394'05	393'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'45	9'00
Londres á la vista	27'66	27'46

Viaje del Rey Carlos.

Madrid 16, á las 18.

Telegrafían de Roma que dentro de breves días es esperado en Italia D. Carlos de Portugal, para visitar al Rey Víctor Manuel.

Boda deshecha y homicidio.

En Nápoles, en el momento de celebrarse una boda, negóse el novio á llevarla á efecto, por lo que suscitóse una cuestión entre éste y un hermano de la prometida, matando éste á aquél.

Más sobre Varela.

Madrid 16, á las 19'15.

Los escritores Romo Jara y Blasco, han asistido y hablado con Benigno Varela en la Cárcel de Zaragoza.

Interviú con el personaje del día.

El Heraldillo publica la interviú celebrada por un redactor especial del colega con el tristemente célebre Benigno Varela en la Cárcel de Zaragoza.

Declaró el criminal, que acudió al duelo arrastrado por su dignidad y que lo ocurrido debe-se á la fatalidad.

A las maniobras.

Madrid 16, á las 19'50.

El Rey marchará el día 28 para asistir á las maniobras militares en Talavera de la Reina.

Conferencia.

El nuevo ministro de la Guerra, general Luque, ha conferenciado con S. M. sobre los asuntos militares de actualidad.

Ejercicios militares.

Los Infantes D. Carlos y don Fernando han tomado parte en los ejercicios militares que se han llevado á cabo hoy en el Campamento.

Contra unas reales órdenes.

Madrid 16, á las 20'30.

Se ha presentado al Tribunal Supremo el recurso de alzada interpuesto por el Obispo de Badajoz contra las R.R. OO. dictadas por el Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, sobre el matrimonio civil.

¿Otro duelo?

Dícese que se ha veriacado un duelo concertado entre el republicano Sr. Montrido y el redactor del periódico España Nueva, Sr. Delgado, asegurándose que éste último ha resultado con cinco heridas.



Madrid 17, á las 0'10.

Dicen de Biceria que el submarino Lutín hizo á la mar esta mañana.

Créese que dicha embarcación ha desaparecido.

Salieron á buscarla varios torpederos y remolcadores, resultando inútiles los trabajos realizados.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens y presentación de la "Mañeca eléctrica" por el Dr. Muriente y de Isabel Muñoz, llamada "La reina de la jota."

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela; distinguiéndose un Magnífico surtido de Paletots para Señoras en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en El Betis, Larga 18, donde recibe los avisos.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS-NITRATOS-SULFATO AMÓNICO-SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 17.

9:15 de la mañana. 10:30 de la mañana. 11:45 de la tarde. 1:00 de la tarde. 2:15 de la idem. 3:30 de la idem.

Día 18.

10:00 de la mañana. 11:15 de la mañana. 12:30 de la tarde. 1:45 de la tarde. 3:00 de la idem. 4:15 de la idem.

Se ruega al público visita nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCKO Y C. A.

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.-Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.-Calle Regino Martinez, 42.

JEREZ.-Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.-Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.-Plaza Alfonso XII n.º 2.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas o 60 cajita.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. - Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

AUTOMÓVILES

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 119

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 752.

Socorros provisionales, 0.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraor diuario, 00

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Total de individuos socorridos, 585

Matadero de esta ciudad.-Re ces sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 16, con peso de 1821 0,0

Lanar 8, con peso de 106'400.

De cerda, 16, con peso de 1.398 kilos.

De 1.ª -Vaca, el kilo, 1'84. -De 2.ª idem 1'54 -Carnero, el kilo, 1'30.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,

por el Dr. D. Germán Sorní,

y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.-Caballos núm. 2, junto a la plaza del Arsenal.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. FOF Mayor: 20, Rue St-Lazare, PARIS.

ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguiluz 4.

ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias,

de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.-Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.-Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.-Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse a la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente a la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238

BARCELONA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que corra más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de exito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben. Reconocido venturas sobre todos sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

una cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.-Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo.-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón,

INTERESANTE A LOS VINICULTORES

Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan a los vinos rojos y blancos, a los licores, vermouths, etc., rebeldes a otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo a sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, a precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse a

D. Luis de Madariagay de la Torre

VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. It lists train routes between Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda.

NOTA.-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

Table with columns for ESTACIONES, C M, and C M. It lists train routes between Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, and Sanlúcar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias. Calle Ancha núm. 64.-Barcelona. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS GARRANTÍAS. Capital social. 15.000.000'00. Reservas generales. 20.554.750'68.

Formando un total de Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1906. Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y otras propiedades. Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse al Delegado para la provincia de Cádiz, SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, Calle Ancha, 22.-Jerez de la Frontera.

Talonarios de Consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barce